



CONCEDE BECA EXCELENCIA TECNICA (NUEVOS), POR EL AÑO ACADÉMICO 2013, A LOS ALUMNOS QUE SE INDICAN.-

PUNTA ARENAS, SEPTIEMBRE 06 DE 2013.-

RESOLUCIÓN Nº 063/2013/D.A.E

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. Nº 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L Nº 0154 del 11 de diciembre 1981, el Decreto Nº 296 del 05 de Agosto 2010, todos del Ministerio de Educación y el Decreto T/R Nº 074 del 25 de Marzo 2010, Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- Lo dispuesto en el Decreto Nº 116 de fecha 17 de Febrero 2012, del Ministerio de Educación que reglamenta el programa de becas de Educación Superior.

2.- Lo informado en el sitio de gestión del Ministerio de Educación, gestion.becasycreditos.cl, de acuerdo al reporte dinámico 22-08-2013_11-19-21.

RESUELVO:

CONCÉDESE BECA EXCELENCIA TECNICA (NUEVOS), POR EL AÑO ACADÉMICO 2013, A LOS ALUMNOS QUE SE INDICAN:

RUT	NOMBRE	CARRERA	MONTO BECA
18130664-5	ARCOS OVANDO YENYFER BENECIA	TEC.UNIV. EN PREV DE RIES.	\$ 800.000
18963566-4	CAUCAO SALDIVIA TAMAR LICARAYEN	TEC.UNIV EN ENFERMERIA	\$ 750.000
19167707-2	CHAVEZ CARRERA ROSA ELIANA	TECNICO EDUCACIONAL	\$ 700.000
18903561-6	GUINADO GONZALEZ NICOLE	TEC.EN CONST. M O/C	\$ 750.000
18902927-6	MAYORGA BARRIA EDUARDO JAVIER	TEC.UNIV EN ENFERMERIA	\$ 750.000
17588824-1	MONTENEGRO VELOSO AYLINN VASTI	TEC.UNIV.COMP.E INF.	\$ 700.000
18812473-9	RUIZ NANCUL KARINA ANDREA	TECNICO EDUCACIONAL	\$ 800.000
18812218-3	RUIZ POBLETE MARIA PAZ	TEC.UNIV. EN PREV DE RIES.	\$ 750.000
17587360-0	VILLARROEL VILLARROEL EDUARDO	TEC.UNIV EN ENFERMERIA	\$ 800.000
18282643-K	VILLEGAS MIRANDA NICOLAS	TEC.UNIV. EN PREV DE RIES.	\$ 800.000
TOTAL MONTO EN BECAS			<u>\$ 7.600.000</u>



RESOLUCION N° 063/2013/D.A.E, DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2013.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

VICTOR FAJARDO MORALES, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTIZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,


RUTH ORTIZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

VFM/ROS/icj.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice -Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección Asuntos Estudiantiles - Facultades de: Escuela Tecnológica -Dirección De Asuntos Económicos y Financieros - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - Oficina de Partes.-



Avda. Bulnes N° 01855 - Fonos (56-61)2207094 -Fono Fax (56-61-207091) *12*
Región de Magallanes y Antártica Chilena - Email: maria.salmeron@umag.cl